

EXP-UNC: 000065500/2016

Córdoba, 12 SEP 2017

VISTO

El EXP-UNC: 0065500/2016, fs. 34 de la solicitud mediante nota del Sub Secretario de Extensión de la Facultad de Artes Lic. Carlos Federico Sammartino; y

CONSIDERANDO

Que en RD N° 20/2017 se autorizó y establecieron los valores de los Cursos y Talleres de Extensión 2017.

Que en RD N° 419/2017 se rectificó parcialmente el Artículo 1° de la RD N° 20/2017.

Que ha tomado conocimiento el Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer la suspensión del siguiente taller organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes:

Curso	Docente responsable	Valor de la cuota	Razón de suspensión del curso	Cantidad de inscriptos	Observaciones
Taller Avanzado de Animación Stop Motion	Carlino, María Rosario	\$600	No alcanzo el cupo mínimo de asistentes	-	

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto la contratación de la Lic. Carlino, María Rosario DNI: 26.393.384, aprobada por RD N° 364/2017.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC. Comuníquese a la Secretaría de Extensión, al Área Económico-Financiera y al Área de Personal, Sueldos y Contratos. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión.

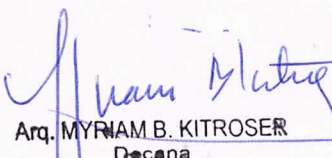
RESOLUCIÓN N°

vc

475

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba